

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAGANGUE BOLIVAR

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES EN EL AREA DE MATEMATICAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, POBLACION MAYORITARIA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACION MAGANGUÉ BOLIVAR, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 141 DE 2012.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE BOLIVAR, en uso de las facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 715 del 2001, Decreto 1278 de 2002, Ley 909 del 2004, se permite citar a las personas que conforman la lista de elegibles del concurso público de méritos No 141 de 2012 y que se relacionan en la certificación de plazas anexa a la presente, con el fin de efectuar la audiencia pública para la selección de establecimiento educativo de conformidad con la Resolución No 0207 de 2010 expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, para lo cual se establece el siguiente cronograma.

FECHA DE AUDIENCIA PÚBLICA: 24 de Noviembre de 2015

ÁREA CONVOCADA PARA EL 24 de Noviembre de 2015: Matemática.

LUGAR: Cra 2 No. 28 - 01 a Piso – Calle de la Flores Edificio Mogollón

LA AUDIENCIA SE LLEVARÁ A CABO EN LA FORMA COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

PROCESO	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
AUDIENCIA PUBLICA	FECHA: 24 de Noviembre de 2015 HORA: 8:30 A.M LUGAR: Cra 2 No. 28 - 01 – 2 Piso Calle de la Flores Edificio Mogollón Secretaria de Educación Municipal	ORDEN DE ESCOGENCIA DE PLAZAS; en orden descendente hasta el número convocado en cada área. ↓ ENTREGA DE ACTA DE ELECCIÓN DE PLAZA
RECEPCION DE DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA HOJA DE VIDA PARA LA AUDIENCIA	FECHA: 26 de Noviembre de 2015 HORA: Al momento de la escogencia de Plaza LUGAR: Cra 2 No. 28 - 01 - 2 Piso Calle de la Flores Edificio Mogollón Secretaria de Educación Municipal	Se recepcionarán los documentos de los docentes y directivos docentes que escogieron plazas, los cuales serán: Hoja de Vida completa y diligenciada con sus anexos en físico y en CD, para efectuar el estudio de documentos
ENTREGA Y NOTIFICACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA	FECHA: Del 01 al 03 de Diciembre de 2015 HORA: Se detalla al final esta citación LUGAR: Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Magangué Bolívar DIRECCION: Carrera 2 No. 28 - 01 2 piso Calle Las Flores, Edificio Mogollón	Entrega de comunicado de nombramiento, Decreto de Nombramiento en Periodo de Prueba y certificación para efectuar el pago del impuesto respectivo en la Tesorería del Municipio de Magangué Bolívar, para efectos de posesión.
ACTO DE POSESION	FECHA: Del 04 – 09 de Diciembre de 2015 HORA: 8:00 – 12:00 Y 2:00 – 5:00 LUGAR: Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Magangué - Bolívar DIRECCION: Carrera 2 No. 28 - 01 2 piso Calle Las Flores, Edificio Mogollón	Debe aportar copia del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba, bono de posesión, carta de aceptación del cargo.
NO ACEPTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA	FECHA: Desde la fecha de notificación del acto administrativo en periodo de prueba hasta antes de la posesión. LUGAR: Oficina de Atención al Ciudadano, 2° piso de la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte de Magangué Bolívar	Recepción de oficio de no aceptación del nombramiento en periodo de prueba



Alcaldía Municipal de Magangué
"El verdadero cambio"

NTT 800028432-2

ÁREAS CONVOCADAS EL DIA 24 DE NOVIEMBRE EN LAS HORAS DE LA MAÑANA

HORA	AREA / NIVEL/ CARGO	No DE VACANTES	No DE ELEGIBLES	ELEGIBLES A LLAMAR
8:30 A.M	MATEMATICA	4	4	Se citan a los puestos del 1 al 04.

RELACION DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA EN EL CARGO DE DOCENTE AREA MATEMATICA

No.	Puntaje	Documento	Nombre del elegible convocado	Posición
1	69.78	73236641	HENRY MANUEL RIVERA MARTINEZ	1
2	65.40	18778238	JULIO ESTEBAN DIAZ PEREZ	2
3	65.32	73240352	FRANCISCO RICAURTE AGUAS	3
4	60.49	3976428	FRANCISCO JAVIER ARCIA AGUAS	4

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA DOCENTE EN EL CARGO DE DOCENTE MATEMATICA

CARGO	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	ZONA
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BARBOSA	MAGANGUE	RURAL
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA DE COYONGAL	MAGANGUE	RURAL
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE #1	MAGANGUE	URBANA
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BARBOSA	MAGANGUE	RURAL
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE #2	MAGANGUE	URBANA
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BARBOSA	MAGANGUE	RURAL
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN ARIAS	MAGANGUE	RURAL
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BARBOSA	MAGANGUE	RURAL
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN F VELEZ	MAGANGUE	URBANA
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA CEIBAL	MAGANGUE	RURAL
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN ARIAS	MAGANGUE	RURAL
Docente de Matemática	INSTITUCION EDUCATIVA CALIXTO DIAZ PALENCIA	MAGANGUE	RURAL



Alcaldía Municipal de Magangué
"El verdadero cambio"

NIT 800028432-2

DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGAR EN LA AUDIENCIA DE SELECCIÓN DE PLAZA

Los Elegibles deberán presentar los siguientes documentos ordenados en estricto orden en una carpeta tamaño oficio, de manera tal que el primer documento visible sea fotocopia de la cédula de ciudadanía:

- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%.
- Formato Único de Hoja de Vida (www.dafp.gov.co).
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría Nacional, solicitarlo a la siguiente dirección (www.procuraduria.gov.co).
- Paz y Salvo expedido por la Contraloría General del Departamento. (www.contraloria.gov.co).
- Declaración juramentada de no tener embargo alimentario (Notaría).
- Dos (2) fotos tamaño cedula.
- Fotocopia de la Libreta Militar.
- Hoja de vida con los soportes completos (certificados de estudios y/o experiencias laborales).
- Fotocopia Acto administrativo de nombramiento.
- Formato de hoja de vida de la Fiduprevisora debidamente diligenciado (Puede bajarlo en la página de internet (www.fiduprevisora.gov.co)).

Adicional a esto, debe aportar otra carpeta los siguientes documentos legajados en el siguiente orden:

- Formato de hoja de vida de la Fiduprevisora debidamente diligenciado (www.fiduprevisora.gov.co).
- Fotocopia de la Cedula ampliada al 150%.
- Fotocopia Acto administrativo de nombramiento.
- Fotocopia última resolución de escalafón.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGAR AL MOMENTO DE LA POSESIÓN

- Fotocopia del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba.
- Bono de Posesión.
- Carta de Aceptación del cargo.



Alcaldía Municipal de Magangué
"El verdadero cambio"

NIT 800028432-2

DIRECTRICES

- Las personas citadas deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada, y se identificarán para el ingreso de la misma con su documento de identidad.
- No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas, de igual forma no deben ingresar a la audiencia acompañantes ni menores de edad.
- Las listas de elegibles se agotarán en estricto orden de ubicación, de acuerdo con el nivel, ciclo, área de conocimiento para el que se concursó.
- Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la elección de establecimiento educativo, podrá ingresar a la audiencia y escogerlo cuando le corresponda su turno.
- Los aspirantes que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrá ingresar al lugar de realización de la audiencia, su nombre será incluido al final de la lista y deberá esperar hasta el final de la jornada para seleccionar institución educativa dentro de las opciones de vacantes disponibles en ese momento.
- En el caso de vacantes ocupadas por docente provisional en estado de embarazo, podrá ser escogida por el elegible que así lo desee, pero solamente se podrá posesionar cuando se haya vencido el término de protección a la maternidad. Para este efecto, la entidad territorial debe suministrar la información al inicio de la audiencia.
- Los Elegibles que obtuvieron puntajes totales iguales quedando ubicados en una misma posición, deberán demostrar al momento de su turno de escogencia de plaza, dentro de la audiencia pública, las pruebas que acrediten los criterios de desempate de acuerdo con el artículo 51° del Acuerdo No 0185 del 02 de Octubre de 2012, modificado por el Acuerdo No 310 del 22 de Abril de 2013, expedidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil, los cuales se señalan a continuación y se aplicarán en el mismo orden que de detallan:
 - ✓ Con la situación que se encuentre en situación de discapacidad.
 - ✓ Con quien ostente derechos de Carrera Docente.
 - ✓ Con quien ostente la calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
 - ✓ Con quien ostente el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas del concurso, en atención al siguiente orden: aptitudes y Competencias Básicas, Psicotécnicas, valoración de antecedentes y entrevista.
 - ✓ También se aplicarán otros criterios definidos por normas especiales, como la regla referida a los varones que hayan prestado el servicio militar obligatorio, cuando los empatados sean varones.
 - ✓ De persistir el empate se aplicará una forma de seleccionar al azar.

PARÁGRAFO. El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar a otra persona mediante poder debidamente otorgado ante Notario Público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba.

Una vez suscrita el acta de escogencia de institución educativa no procederán cambios ni desistimientos. Cerrada la escogencia de la institución educativa, los elegibles podrán realizar canjes o permulas, por una sola vez, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejará la respectiva constancia en el acta.

Se agradece la puntual asistencia a la Audiencia Pública y el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente documento.

MARCELO TORRES BENAVIDES
Alcalde Municipal de Magangué Bolívar

Secretario de Educación, Cultura y Deporte RAFAEL DARIO RODRIGUEZ CHAVEZ	Jefe Oficina Jurídica Alcaldía Municipal JUAN CARLOS FERNANDEZ GOMEZ
---	--